

AVISO DE PRIVACIDAD

NUEVA EPS S.A. identificada con NIT. 900.156.264 con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C. es una Empresa Promotora de Salud sometida a la inspección, vigilancia y control de la Superintendencia Nacional de Salud, cuyo objeto social es la organización y garantía de la prestación de los servicios de salud previstos en el plan de beneficios del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

En virtud de su objeto social NUEVA EPS, se reconoce como Responsable del tratamiento de información personal o datos personales públicos, privados, semiprivados y sensibles de todos sus afiliados, colaboradores, prestadores de servicio, proveedores, contratistas y sobre los cuales decida de forma directa y autónoma.

Dando estricto cumplimiento a la Constitución y la ley, y brindando las garantías que permiten el pleno ejercicio del derecho constitucional que faculta a los titulares a decidir y controlar su información, NUEVA EPS establece lineamientos para la administración y tratamiento de información personal a través de la "**Política de gestión de privacidad y protección de información personal**" la cual se encuentra disponible en su página web: <https://www.nuevaeps.com.co/Protecci%C3%B3n-de-datos-personales>

TRATAMIENTO Y FINALIDAD

Los datos personales son recolectados, almacenados, organizados, usados, circulados, transmitidos, transferidos, actualizados, rectificadas, suprimidos, eliminados y en general gestionados; bajo los principios rectores formalmente determinados en el marco normativo y en proporción a cada finalidad establecida de acuerdo con las obligaciones y facultades adquiridas como Entidad Promotora de Salud, autorizada en los casos que sea pertinente conforme a lo establecido por el ordenamiento jurídico, bajo la observancia de la normativa vigente que le permite el debido compromiso de asegurar y gestionar la protección integral de la salud de sus afiliados.

NUEVA EPS, informa al Titular del dato de manera clara, suficiente, precisa y previa acerca de la finalidad de la información suministrada evitando recopilar datos sin la clara especificación acerca de la finalidad de éstos, donde cualquier utilización diversa de tales datos personales, deberá ser autorizada en forma expresa por el Titular. Como tal, el consentimiento que brinde la persona debe ser definido como una indicación específica e informada y libremente emitida, de su acuerdo con el procesamiento de sus datos personales. De igual forma, mediante la política de gestión de privacidad y protección de información personal, se pone a disposición de los titulares el listado de las finalidades previstas.

La información personal sensible requerida por NUEVA EPS es de libre y voluntaria entrega por parte del respectivo Titular, salvo en los casos que por ley no sea requerido el otorgamiento de autorización.

DERECHOS DEL TITULAR

NUEVA EPS presenta la siguiente lista de garantías dispuestas al titular, que sin ser taxativa incluye todas aquellas prerrogativas que sean consecuencia de la garantía amplia del derecho fundamental al hábeas data:

- a. Ejercer el derecho fundamental al hábeas data y la protección de sus datos personales.
- b. Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales ante NUEVA EPS y Encargados del Tratamiento.
- c. Solicitar prueba de la autorización otorgada a NUEVA EPS para tratamiento.
- d. Ser informado respecto del uso dado a sus datos personales, por NUEVA EPS o el Encargado del Tratamiento.
- e. Presentar reclamos ante NUEVA EPS, así como ante la Superintendencia de Industria y Comercio.
- f. Revocar la autorización o solicitar la supresión del dato personal.
- g. Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
- h. Oponerse a que los datos personales sean objeto de tratamiento o el cese de dicho tratamiento.
- i. Recibir manejo diferencial en el caso de niños, niñas y adolescentes.
- j. Ser informado de las modificaciones y actualizaciones de las políticas de protección, medidas de seguridad y finalidades, por parte del responsable o encargado del tratamiento de los datos personales.

Para ejercer los derechos que le confiere la ley aplicable a cada titular de la información personal, afiliados, colaboradores, prestadores de servicio, proveedores, contratistas de NUEVA EPS, pueden realizar su requerimiento escrito y enviarlo a la dirección electrónica privacidad@nuevaeps.com.co.

Así mismo, los titulares pueden solicitar actualizar, corregir o suprimir ante NUEVA EPS todos o parte de sus datos personales, a través de los siguientes canales:

- Vía web: portal www.nuevaeps.com.co - módulo Transacciones NUEVA EPS en línea.
- Vía telefónica: línea 3077022 en Bogotá o a la línea 01 8000 954400 a nivel nacional.
- Vía presencial: en cualquier oficina a nivel nacional, las cuales podrá consultar en la página www.nuevaeps.com.co/red-atencion

El Titular o peticionario sólo podrá elevar queja ante la Superintendencia de Industria y Comercio una vez agotado el trámite de consulta o reclamo ante NUEVA EPS o Encargado del Tratamiento;

La consulta será atendida en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de esta. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término;

El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de esta. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

HISTORIAL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS
Versión inicial	08-2014	Versión inicial del documento que respalda desde el mes de agosto del año 2014 al mes de agosto del año 2023, el cumplimiento del requisito que entrega el título III del decreto 1377 de 2013 compilado en decreto 1074 de 2015.
Versión 2	08-2023	Se actualiza conforme al contenido de la Política de gestión de privacidad y protección de información personal versión 2, la cual entra en vigencia el día 31 de agosto del año 2023

